



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

367-94

RESOLUCION INTERNA No

Salta, 07 de octubre de 1.994
 Expediente No 012.167/94

VISTO:

Lo solicitado por el Servicio de Anatomía Patológica del Hospital San Bernardo y la Sociedad de Anatomía Patológica y Citopatología de Salta, en el sentido de que se auspicie el "2do Curso de Hematopatología" ; y,

CONSIDERANDO:

Que dicho Curso se llevará a cabo en nuestra ciudad entre el 7 y 8 de octubre del corriente año y tendrá como disertantes a prestigiosos profesionales del país;

Que la temática a desarrollarse es de sumo interés para médicos anatomopatólogos, hematólogos, médicos, bioquímicos y profesionales de la Salud;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de este cuerpo aconseja se conceda lo solicitado;

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 (En sesión ordinaria No 15/94 del 04/10/94)

RESUELVE :

ARTICULO 1º. Conceder el auspicio de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta, al "2do CURSO DE HEMATOPATOLOGIA", organizado por el Servicio de Anatomía Patológica del Hospital San Bernardo y Sociedad de Anatomía Patológica y Citopatología de Salta, a llevarse a cabo los días 7 y 8 de octubre del corriente año.

ARTICULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Servicio de Anatomía Patológica del Hospital San Bernardo, Sociedad de Anatomía Patológica y Citopatología de Salta y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

D. A. A.
IC
APA

LIC. MARIA X. PASSAMAI DE ZEITONE
 SECRETARIA



LIC. MONICA COUCEIRO DE BADENA
 DECANO